

MIGRACIONES ENTREGÓ MÁS DE 900 PERMISOS TEMPORALES A MENORES DE EDAD

Unos 900 menores de edad que llegaron al Perú procedentes del hermano país de Venezuela, recibieron el Permiso Temporal de Permanencia - PTP, el cual les fue otorgado por la Superintendencia Nacional de Migraciones - MIGRACIONES y que les permitirá mejorar sus condiciones de vida y continuar sus estudios escolares. Esta política de nuestra institución demuestra el compromiso del Estado peruano para proteger los derechos fundamentales de los niños y adolescentes.



[+ Ver más](#)

CONVENIO CON EL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO PARA FORTALECER CONTROL MIGRATORIO EN LA FRONTERA

La Superintendencia Nacional de Migraciones - MIGRACIONES y el Gobierno Regional de Loreto suscribieron un convenio, que permitirá implementar nuevos puestos de control fronterizo en dicha región, para fortalecer el registro migratorio en el límite con Colombia y Brasil. Este acuerdo también contribuirá a mejorar la operatividad del puesto de control migratorio Santa Rosa, ubicado en la provincia de Ramón Castilla, Loreto, por el cual ingresan y salen del país, en promedio, 20 mil personas al año.



[+ Ver más](#)

MÁS DE 300 EXTRANJEROS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD RECIBIERON APOYO DE MIGRACIONES

Más de 300 ciudadanos extranjeros en condición de vulnerabilidad recibieron el apoyo de la Superintendencia Nacional de Migraciones - MIGRACIONES para retornar a sus países de origen o regularizar su situación migratoria en el Perú, con la finalidad de acceder a los servicios básicos de salud y educación, y poder trabajar formalmente pagando sus impuestos. De ese total, 30 personas obtuvieron su Carné de Extranjería y otros 25 el Permiso Temporal de Permanencia - PTP. Asimismo, otros 250 recibieron facilidades para regularizar su situación migratoria.



[+ Ver más](#)

MIGRACIONES EXTIENDE CONTROL MIGRATORIO AL AEROPUERTO DE TUMBES

La Superintendencia Nacional de Migraciones - MIGRACIONES extendió el control migratorio al Aeropuerto Capitán FAP Pedro Canga Rodríguez, en Tumbes, para registrar el ingreso y salida de los pasajeros y tripulantes en vuelos chárter, procedentes del exterior. Para esto, se ha destinado personal a dicho terminal aéreo, facilitando el procedimiento para los pasajeros, quienes, hasta antes de esta medida, debían trasladarse hasta la oficina de Migraciones ubicada en la misma ciudad, a 8 kilómetros de distancia.



[+ Ver más](#)

INFORMACIÓN SOBRE ADELANTO DE CITAS PARA OBTENER PASAPORTES

Las personas que tengan urgencia de viajar al extranjero y necesiten el pasaporte electrónico, pueden adelantar la cita para obtenerlo en el más breve plazo, siempre y cuando sustenten documentadamente la premura de su viaje. Para acceder a este beneficio, los ciudadanos deben presentar su boleto de viaje comprado, el mismo que debe estar programado dentro de las siguientes 48 horas. También podrán favorecerse con esta medida quienes presenten impresa la cita cercana de trámite de visa en una embajada.



[+ Ver más](#)

ELABORADO POR

Oficina de Imagen y Comunicación Estratégica
Superintendencia Nacional de Migraciones